

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7178** *Resolución de 16 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Barcelona» de 16 de mayo de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio Gestión de Recursos, de la administración especial, subescala técnica, subgrupo A2, mediante el sistema concurso-oposición restringido al turno de la promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en la Sede Electrónica de Viladecans.

Viladecans, 16 de mayo de 2018.–La Teniente de Alcalde, Elena Alarcón Méndez.